



ALBOREA AL DÍA

N.º 109. NOVIEMBRE/DICIEMBRE 2007. 1,00 EUROS. CONCEJALÍA DE CULTURA - UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO



- 11 Diciembre **TEATRO INFANTIL "TITIRICUENTOS"**
- 13 Diciembre **"AMOR A LA LUMBRE"**.
- 20 Diciembre **CONCIERTO NAVIDAD "UNIÓN MUSICAL ALBOREA"**.
- **CURSO DE INTERNET PARA DESEMPLEADOS.**
- **ACTIVIDADES CULTURALES 21,22 y 25 Diciembre.**
- **BAILE DE NOCHEVIEJA.**
- **CARNET DE CONDUCIR PARA JÓVENES POR UN EURO AL DÍA.**

REDACCIÓN

Equipo de redacción: Pepi Fuentes Sáez, Isabel Pardo Pérez, Isabel Sáez Borchés, Ángeles Núñez Herrero, Ana Mª Martínez Mondejar, Mª Carmen Griñán Giménez, Mª Carmen Núñez Núñez, Teresa Cuesta Alcaráz, Mª José García Pardo, Amparo Belmonte Cuesta, Isabel Pacheco Martínez (AEDL) y Mariví Carrión Mislata.

Colaboran: Cáritas Parroquial, Antonio Javier Carrión García, Francisco G. Gómez Amoraga, José Reyes Álvarez Pardo, Antonio José Lillo Serrano, Cayetano Carrión Mislata, Pedro Serrano Carrión, Colegio de EGB, Asociación Unión Musical Alborea, Asociación de Mujeres "Alborada", Club de Jubilados "San Isidro", Asociación de Padres de Alumnos, Cooperativa del Campo "San Isidro", Sociedad de Cazadores "La Perdiz" y O.M.I.C.

Fotos: Pepi Fuentes.
 Coordinación: Mariví Carrión Mislata.
 Edita: Universidad Popular/Ayuntamiento de Alborea.

Imprime: GRAFICAS GOYZA, S.L.
 Pol. Industrial, parc.2 C/D
 Tel. 967 46 70 01 - CASAS IBAÑEZ.
 DL- AB. 247 - 89

SUSCRIPCIONES 2007

Ya se encuentran al cobro las suscripciones a este Informativo correspondientes al año de 2007, con los siguientes precios:

Alborea5 euros
 Fuera de Alborea.....7 euros
 Extranjero9 euros

Los pagos se pueden realizar en la Universidad Popular, en el Ayuntamiento o a través de la hoja informativa que adjuntábamos en el número anterior.

¡¡¡SUSCRÍBETE!!!
 Tu haces posible nuestro informativo

ADIVINA DE QUIEN SE TRATA



Todos los lectores que reconozcan a la persona que aparece en la foto, deben enviar su respuesta, con nombre y apellidos de la persona a la que se refiere la foto, junto con sus datos personales a: Ayuntamiento de Alborea, Plaza Castilla-La Mancha, 2 o bien llamar al teléfono: 967 47 70 60

Entre todos los lectores que participen y hayan acertado la respuesta se sorteará un libro. Suerte y participa.

El ganador del número anterior es: ALICIA SAEZ PARDO

CURSOS Y TALLERES

La Universidad Popular ha puesto en marcha en el mes de Noviembre los cursos 2007/2008. Este año



se ha comenzado más tarde, porque no se ha respetado el plazo de matrícula, esperemos que para próximos años seamos todos más solidarios con los que sí cumplen los plazos.

Se ha dado comienzo con: los talleres de Informática, Bolillos, Gimnasia, Aeróbic, Baile, Pintura, Restauración y Teatro.

Informamos de que los cursos que se imparten de Informática están dirigidos a Adultos, pues se realizan a través de la Junta de Castilla-La Mancha. Para el desarrollo de próximos cursos informaremos mediante carteles.

Por otra parte también estamos realizando actividades de Deporte Base cuyos horarios y actividades se

realizan con Pepi Fuentes.

La nueva monitora de Mediación de Adolescentes se llama Elena y las actividades van dirigidas a jóvenes entre 13 y 17 años los fines de semana, para más información podéis dirigiros a la Universidad Popular los viernes y hablar con la monitora.

Para el mes de Diciembre se realizarán las siguientes representaciones teatrales en la Casa de Cultura:

Día 11 el grupo de teatro Gorakada, pondrá en escenas "Titiricuentos", por la tarde en la Casa de Cultura, a las 17,30 horas.

La Asociación de Música "Unión Musical Alborea" ofrecerá su tradi-



cional Concierto de Navidad el día 20 de Diciembre a las 8,00 horas de la tarde en la Casa de Cultura.

FARMACIAS DE GUARDIA: DICIEMBRE

- DÍAS: 1,2 **ABENGIBRE** C/ Lope de Vega, 1 tño. 967471053, guardias localizadas tño. 616715211, cerrado noche a partir 23 h., Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tño. 967467055, guardias localizadas tño. 639760789.
- DÍAS: 3,4,5,6,7,8,9 **ALBOREA**, Plaz. Castilla-La Mancha, 2 tño. 967477069, guardias localizadas 667 54 71 23 cerrado noche a partir 22 h.; **CASAS IBAÑEZ**, Lda. Cabot, C/ Correos, 16 tño. 635318775, guardias localizadas tño. 635318775
- DÍAS:10,11,12,13,14,15,16 **ALCALA DEL JÚCAR** C/ Callejón de la Virgen, 10 tño. 967473016; guardias localizadas tño. 678521370, **CASAS IBAÑEZ** Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tño. 967467055, guardias localizadas tño. 639760789.
- DÍAS: 17,18,19,20,21,22,23 **BALSA DE VES** C/ Calvario, 7 tño. 967476287; **CASAS IBAÑEZ**, Lda. Cabot, C/ Correos, 16 tño. 635318775, guardias localizadas tño. 635318775.
- DÍAS: 24,25,26,27,28,29,30 **CASAS DE VES** C/ Claudio Solano, 91 tño. 967475081; guardias localizadas 620483403; **CASAS IBAÑEZ** Ldo. Perez Arcas, c/ San Jorge, 20 tño. 967467055, guardias localizadas tño. 639760789.
- DÍA: 31 **FUENTEALBILLA** Avda. De Albacete, 8 tño. 967472017, guardias localizadas 967472174; **CASAS IBAÑEZ**, Lda. Cabot, C/ Correos, 16 tño. 635318775, guardias localizadas tño. 635318775.

DEMOGRAFÍA

Nacimientos: Daniela Pardo Campos, Ariadna Gil Carrión
 Defunciones: Leonor Navarro Torres, Mª Jesús Pardo Martínez,
 Maria Vidal Jiménez

NOTAS POLICIA LOCAL

¿Conoce a ciencia cierta la documentación obligatoria que debe llevar siempre en el vehículo?

En caso de que tenga dudas, esta es la documentación esencial que debe llevar a mano:

- Permiso de conducir.
- Permiso de circulación.
- Papeles de la I.T.V.
- Papeles del seguro.

Estos deberán exhibirlos ante los agentes de la autoridad (Policías Locales y Guardia Civil) que se lo soliciten, de acuerdo con la Ley de Tráfico en su artículo 59.3.



En lo sucesivo se realizarán controles en Alborea

para que todos circulemos con la documentación obligatoria.

Para mejor desarrollo de las funciones de Policía Local contamos con nuevo equipo móvil.

En otro orden de cosas, en poco menos de un mes, tendremos la Navidad encima, fechas de alegría y excesos, pero recordemos que la conducción y el alcohol no son compatibles y más en estas fechas. El grado de alcohol permitido en aire espirado debe ser no superior a 0,25 miligramos por litro, es decir, con poquito que bebamos la tasa de alcohol permitida la superamos, así pues, se recomienda no utilizar el vehículo, si se va a beber.

Si se utiliza el vehículo que se haga con precaución, esperemos que en el 2008 estemos los mismos y se cambia el ceso que sea para algún nacimiento.

UN SALUDO DESDE LA POLICIA LOCAL DE ALBOREA

JORNADA SOBRE EL NUEVO ESTATUTO DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO

Alborea albergará, el día 16 de Enero de 2008, una Jornada informativa sobre el Nuevo Estatuto del Trabajador Autónomo, que se celebrará en el salón de la Universidad Popular a las 20:00 horas.

La Jornada será desarrollada por la Asociación Regional de Empresarios de Castilla La Mancha (ARESCAM) y se informará a los empresarios y trabajadores autónomos sobre esta nueva Norma de gran repercusión.

El Nuevo Estatuto del Trabajador Autónomo aprobado por Ley 20/2007, de 11 de Julio regula, por primera vez en nuestro país, el trabajo por cuenta propia; una materia que afecta un numeroso colectivo de trabajadores.

La Ley, que ha necesitado tres años de negociaciones para salir adelante, entró en vigor el 12 de Octubre de 2007, y reconoce muchos derechos y obligaciones de este colectivo, que se irán implantando en diferentes fases.

Entre otras cuestiones, el Nuevo Estatuto del Trabajador Autónomo regula:

- Establecimiento de la prestación por accidente laboral "in itinere"
- La determinación de quien puede considerarse trabajador autónomo económicamente dependiente (el denominado "TRADE") y la regulación de su régimen profesional.
- La posibilidad de contratación laboral de los hijos menores de 30 años.
- Regulación de las reglas de prevención de riesgos laborales.
- Reducción en la cotización del Régimen de trabajadores por cuenta propia (RETA) para quienes cotizen en este régimen específico y en el Régimen General de la Seguridad Social.
- Aumento de las bonificaciones a la cotización a la Seguridad Social de los jóvenes hasta 30 años.
- Otros extremos: Jubilación anticipada, cese de la actividad, nuevas prestaciones.....

La Jornada tendrá una duración aproximada de una hora y a la finalización se abrirá un turno de ruegos y preguntas para resolver las dudas que los asistentes puedan plantear.

SENDEROS DE ALBOREA

En los próximos meses, Alborea contará con dos rutas de senderos homologados como PR (Pequeño recorrido) por la FEDME (Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada).

El senderismo es una de las actividades de ocio que mas adeptos ha ganado en los últimos años, al combinar el contacto directo con la naturaleza y la práctica de una actividad deportiva.

El termino municipal de Alborea ofrece interesantes zonas de interés turístico para la práctica del mismo. Por ello, desde el Ayuntamiento /Agencia de Desarrollo Local y considerando atractiva la propuesta de Francisco Gómez Amoraga, se ha apostado por la realización de este proyecto de señalización y homologación.

Este proyecto que, muy pronto verá luz, constituirá una herramienta de divulgación para conocer de forma fácil y segura algunos de los rincones mas interesantes de Alborea y contribuirá al desarrollo local y actividad turística.

El Sendero de La Fuente del Abrevador-Río Cabriel y el Sendero de Peñarcón serán los primeros senderos homologados en la Comarca de La Manchuela.

El primero de ellos, es un itinerario longitudinal de 11'5 Kms y el segundo es circular con una longitud de 13 Kms. El inicio de ambos partirá de la C/Peatonal donde se ubicará una marquesina explicativa de los mismos, sin perjuicio de los folletos promocionales que se han diseñado al efecto.

Ambos senderos estarán señalizados a lo largo de todo el recorrido de conformidad con las normas vigentes y contendrán paneles temáticos de los mismos.

La homologación de los senderos de Alborea supone su inclusión en los correspondientes registros y su posterior promoción global, constituyen un símbolo de calidad reconocido.

AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

M. ISABEL PACHECO MARTINEZ

**CARNICERIA
JUAN ANTONIO
Y
MARIA JOSE**

**ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS CASEROS,
JAMONES CURADOS Y CORDERO**

Calle Casas Ibáñez, 4 - Tel. 967 47 72 72
ALBOREA

Diego González Alcaraz

microengastador

C/ Rey Don Jaime, 31
46250 L'ALCÚDIA (Valencia)
Móvil 618 70 37 71
Tel. y Fax: 96 299 65 92



BAILE DE NOCHEVIEJA

Hace dos años ya que los Incansables, han pasado el relevo en la organización del Baile de Nochevieja. Han sentado bases de colaboración para que los que toman el relevo, lo realicen lo mejor posible, para beneficio de todos.

Por todo ello, este año tendrá lugar el Gran Baile de Nochevieja en Alborea el día 31 de Diciembre a las 12,30 horas en la Casa de Cultura.

El precio es de 35,00 euros por pareja y la entrada incluye: una consumición por persona, cotillón, dulces e invitación a altas horas de la madrugada.

Reserva de mesas previo pago en el Ayuntamiento (se pueden reservar mesas por grupos a nombre de un responsable).

La entrada en taquilla será de 20,00 euros por persona.

Las personas que se encargan del baile este año, han pensado en pedir la colaboración de distintas empresas para que aporten lo que consideren oportuno, a esta celebración. Entre los colaboradores destacamos a:

- SERVIFOT
- CONSTRUCCIONES GAGO
- CHINGO
- OCEAM
- ALUMINIOS PARDO
- GRUPO ITALO-IBERICO JOEN, S.L.
- ELOY PÉREZ, S.L.
- VIGUETAS LOPEZ
- ALIMENTACIÓN MARIBEL
- COMERCIAL MARTINEZ
- TEODORI Y PEPE
- PANADERÍA NAVARRO
- PANADERÍA ALFREDO Y ANA
- BAR NUEVO
- ASOCIACIÓN LOS GRIPAOS
- COOPERATIVA SAN ISIDRO

Para que todo esto continúe en Alborea, solo falta que asistáis al baile y que seamos muchos. ¡Compra tu entrada ya!

AMOR A LA LUMBRE

Los cuentos, tan antiguos como la humanidad, se han transmitido a lo largo de los siglos, de padres a hijos, de forma oral, conservando así, costumbres y tradiciones que, de otra manera, habrían desa-



parecido.

Con el fin de recuperar y mantener el bello arte de contar cuentos, Diputación desarrolla el programa "Amor a la lumbre", un festival de Cuentacuentos destinado a conservar esta hermosa tradición, que este año se desarrollará en Alborea el día 13 de Diciembre.

El programa comenzará a las 10,00 horas con cuentacuentos como:

- "Versos traviesos".
- "Aurayalau".
- "Cuentos bufonescos".
- "El monstruo de la biblioteca".

Después todos los participantes compartirán un chocolate para desayunar. A continuación actuación del grupo La Carraca con el espectáculo "25 años en directo", este grupo musical ha conseguido que las viejas canciones infantiles cobren vida.

En este día participarán los colegios de Ajengibre, Casas de Ves y Alborea, que forman el C.R.A. La Manchuela.

LOS INCANSABLES

Hace tiempo, más de 18 años consecutivos, un grupo de personas entusiastas e ilusionadas con su pueblo, comenzaron a realizar el baile de Nochevieja.

Conforme pasaban los años se fue incrementando la participación de este grupo, se hizo llamar "Los Incansables", realizando actividades culturales y el tradicional baile de nochevieja del que disfrutaban muchas parejas de la localidad.

Nos cuentan, que los comienzos de este grupo fueron duros, tan duros que para que se pudiese organizar, hubo años que tuvieron que poner dinero de su bolsillo. Pero esto, lejos de mermar su entusiasmo, lo acrecentó, y continuaron trabajando de forma desinteresada por el pueblo y por unas fiestas que de no retomarlas, se perderían, con el perjuicio que esto supondría para las parejas que no tenían posibilidades de desplazarse esa noche a otros pueblos.

Con el paso de los años, Los Incansables, por diversos motivos y circunstancias, se fueron mermando en número. Tanto que hoy solo quedan Pedro Serrano y Angel Monedero, que son los encargados de seguir trabajando en las actividades culturales de estas fechas, que este año tendrán lugar los días 21 (viernes), 22 (sábado) y 25 (martes) de Diciembre por la noche en la Casa de Cultura.

Este escrito solo pretende ser un reconocimiento a su generosidad y colaboración desinteresada, de la que se benefician todos los colectivos de la localidad.

GRACIAS POR TANTOS AÑOS DE COLABORACIÓN.



ELOY PÉREZ, S.L.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**COCINAS • AZULEJOS • PAVIMENTOS
GRANITOS • SANEAMIENTOS
TRABAJOS DE RETRO-EXCAVADORA**

Tels. 967 477 182 - 967 477 126
Ctra. Alborea - Casas de Ves, km. 1
02215 ALBOREA

ANDRÉS PONCE
MAESTRO ARTESANO

FORJA Nº 023/1998/02



Todo tipo de trabajo y restauración en forja

Tels. Taller 967 47 71 79 • Part. 967 47 72 19
Móvil 607 31 71 99
Ctra. Casas de Ves, 23
02215 ALBOREA (Albacete)



MAPFRE

Pablo Montejo Torres
Asesor financiero
Nº Rgto: 72660



Avda. Estación - 02001 ALBACETE
Tel. 646 666 867 - Fax 967 241 878

<p>SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hogar - Desechos - Comarcas - Comarcadas - Asistencias - Embalsamaciones - Seguros viaje - Seguro Construcción - etc. <p>MAPFRE C. SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seg. Accident. - Seg. Laboral - Seguro Dental 	<p>AUTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coches - Camiones - Carrocerías - Motoциcles - etc. <p>AGROPECUARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - E. C. Agraria - E. C. Reglamentada - Explicaciones - Cuentas <p>CAUCIÓN Y CRÉDITO INDUSTRIAL EMPRESARIAL</p>	<p>BANCO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Préstamos - Hipotecas - Fondos Inversión - Pensiones - Leasing - Renting <p>VDA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fondos Inversión - Seguros de Vida - Planes de Jubilación - Alterna C. M. L. Ruz
---	---	--

POR UNAS NAVIDADES MÁS ECOLÓGICAS

Año nuevo, vida nueva. Aproveche el cambio de año para deshacerse de todas esas cosas que ya no utiliza. Organice las basuras para reciclarlas, y recuerde que hay grupos que pueden aprovechar la ropa, muebles y juguetes que ya no quiera.

En sus adornos navideños use lámparas de bajo consumo. Recuerde que las luces navideñas deben ser un elemento de decoración y no de iluminación.

Sustituya las luces por adornos confeccionados con flores, hojas, ramas de árboles, etc. Si los elabora usted mismo, mucho mejor.

Recicle y reutilice los adornos de otras navidades.

Cuando compramos árboles de Navidad, a ser posible, elija aquellos que tienen raíz; pasadas las fiestas

podrá acudir a un centro de recogida para su posterior replantación.

No utilice el musgo ni el acebo como elementos decorativos. Son plantas en peligro de extinción, y su recolección está prohibida en muchas comunidades autónomas. Además, los frutos del acebo son un recurso alimenticio invernal -cada vez más escaso- para los animales salvajes del bosque.

Felicite a sus seres queridos con postales de ONG solidarias con el entorno social y medioambiental.

Incluya en las postales mensajes ecológicos ("deposítame en un contenedor de papel").

Elija juguetes y regalos fabricados con materiales duraderos y ecológicos.

Recupere juguetes ya usados o regáloselos a otros niños.

Decántese por los regalos artesanales. Aproveche estos días de fiesta para elaborar obsequios personales. Si los trabajos manuales no son su fuerte, visite las tiendas solidarias de Comercio Justo. Seguro que encuentra algo con que sorprender a los suyos.

Reutilice papel de regalo ya usado o, en su defecto, use papel reciclado.

Pacte el intercambio de regalos con sus familiares y amigos.



SEDENTARISMO, ENEMIGO DE CUERPO Y MENTE

¿Qué se entiende por actividad física? ¿Y por sedentarismo?

Existen numerosos trabajos donde se pone de manifiesto que a medida que aumenta la edad disminuye la proporción de personas que practican algún tipo de ejercicio.

Los profesionales de la salud reconocen que la realización de ejercicio físico es fundamental para el equilibrio psicológico y como prevención de numerosas enfermedades, sin embargo el estrés de la vida moderna hace que la mayoría de las personas no tengan tiempo suficiente para desarrollar algún tipo de actividad física, y con los adelantos tecnológicos existentes cada vez resulta más fácil no moverse, ni para hacer la compra.

Actividad física es todo movimiento corporal producido por los músculos y que requiere un gasto energético.

Cuando el movimiento es programado, estructurado, repetitivo y es realizado para mejorar o mantener uno o más de los componentes del estado de forma física, lo denominamos ejercicio físico.

Cuando la cantidad de actividad física no alcanza el mínimo necesario para mantener un estado saludable, hablamos de sedentarismo

Más allá de la mera ausencia de enfermedad, un estado saludable o de buena salud es aquel que nos permite disfrutar de la vida y enfrentarnos a los desafíos de la vida diaria. Por el contrario, una mala salud es la que se asocia a mayor posibilidad de caer enfermo y en último extremo a muerte prematura.

¿Qué rango de población tiene más riesgo de ser sedentaria?

Aunque durante la infancia y adolescencia la mayoría de nosotros mantiene un nivel de actividad física más que suficiente a través del juego y de diferentes actividades deportivas, las oportunidades y la motivación para realizar ejercicio físico se reducen a medida que vamos cumpliendo años.

Para evitar que esta tendencia desemboque en el indeseable sedentarismo, resulta esencial que los hábitos relacionados con una vida activa se consoliden en las dos

primeras décadas de nuestra vida. De ahí en adelante será preciso poner al alcance de los adultos de cualquier edad, los medios necesarios para que puedan mantener un cierto nivel de actividad física diario.

¿Por qué se recomienda la práctica de ejercicio?



Desde hace algunos años se recomienda cada vez más la práctica de ejercicio de forma regular.

Esto es debido a que el cuerpo humano ha sido diseñado para moverse y requiere por tanto realizar ejercicio físico de forma regular para mantenerse funcional y evitar enfermarse.

Ejercicio físico, ¿solo o acompañado?

Por supuesto que a ser posible acompañado y por una persona de nivel similar.

Además de que permite compartir una actividad con familiares y amigos, es más seguro en caso de tratarse de personas de edad avanzada y facilita la regularidad y constancia en la práctica de cualquier actividad de por vida.

PEPI FUENTES SAEZ



PERMISO DE CONDUCIR POR 1EURO AL DÍA

Es un Programa creado por la Dirección General de Tráfico para facilitar el acceso de los jóvenes al permiso de conducir, a través de un préstamo a interés cero y sin ningún tipo de gasto.

El Programa establece que el importe del préstamo solicitado será de entre 500 y 1000 euros. El plazo de devolución del préstamo variará en función del importe solicitado de acuerdo con los siguientes tramos:

- Tramo I: entre 500 y 750 euros. El plazo será de 27 meses.
- Tramo II: entre 751 y 1000 euros. El plazo será de 36 meses.

El Programa se hace posible gracias a la actuación de Entidades colaboradoras.

- El ICO (Instituto de Crédito Oficial), que como agencia financiera del Estado pondrá en marcha una línea de financiación especial para el Programa. Dicha línea será financiada por la DGT.

- La CNAE (Confederación Nacional de Autoescuelas), actuando como portavoz y soporte para todas aquellas

autoescuelas a las que representa.

Pueden ser beneficiarios del mismo, todos los jóvenes entre 17 y 25 años españoles o extranjeros que acrediten su condición de residentes en España.

Los pasos a seguir para la inscripción, son los siguientes:

Escoge una autoescuela que te interese adherida al Programa para solicitar información. Di que quieres ser beneficiario del Programa. Firma con la autoescuela el contrato estándar del Programa por el importe que más te convenga en función de tus necesidades de formación.

Si eres menor de edad, deberás necesariamente ir acompañado de tu padre, madre o tutor a la firma del contrato.

Deberás adjuntar al contrato la carta de compromiso del beneficiario, donde se recogen tus obligaciones con el Programa y que también deberás

firmar.

Con el contrato de formación en mano, dirígete a una de las Entidades Financieras participantes en el Programa que más te interese y solicita un préstamo por la cantidad (entre 500 y 1000 euros) que hayas acordado con la autoescuela.

Recuerda que si se te deniega el préstamo, podrás acudir a otras Entidades Financieras Colaboradoras con el Programa.

Para ser considerado beneficiario del Programa, y por tanto poder iniciar tu formación, deberás mostrarle a la autoescuela la orden de transferencia realizada por la Entidad Financiera. Si la cantidad acordada con la autoescuela superase los 1000 euros, deberás también completar el pago de la suma correspondiente por tu cuenta.

Para más información: <http://www.permisodeconducirporuneuroaldia.es>.



AYUDAS PARA GASTOS DE NOTARIO Y REGISTRO A JÓVENES PARA SU PRIMERA VIVIENDA EN C.L.M.

Si eres un joven que quiere adquirir su primera vivienda en Castilla La Mancha, tienes ayuda para los gastos de notario y registro.

Las viviendas deberán estar calificadas como de Protección Oficial o de Precio Tasado.

1.- Haber nacido en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, ser residentes en esta Comunidad con al menos un año de antigüedad en el momento de presentar la solicitud, o ser hijo de castellanos-manchegos que

acrediten dicha condición.

2.- Tener domicilio fiscal en CLM.

3.- Tener entre 18 y 36 años en el momento de presentar la solicitud.

4.- Adquirir su primera vivienda, que esté ubicada en CLM y sea destinada a residencia habitual y permanente de sus adquirentes.

5.- No ser titular del pleno dominio o derecho real del uso o disfrute sobre otra vivienda tanto en CLM como en todo el territorio nacional.

6.- Edad superior a 18 años e infe-

rior a 36 años.

Los requisitos 1, 2 y 3 deberán ser cumplidos por al menos uno de los titulares de la vivienda.

Los trasteros y plazas de garaje estarán incluidos en las ayudas siempre que estén vinculadas en la escritura de compraventa y obra nueva de la vivienda para la que se solicita la ayuda.

La cuantía máxima de la subvención es de 450 euros.

Las solicitudes podrán ser presentarse:

En cualquier registro perteneciente a la Administración del Estado, a las Comunidades Autónomas y a aquellas Entidades Locales que hubieran suscrito el oportuno Convenio.

En las oficinas de correos.

En la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es) o en el número de fax 925287001 (no obstante, de esta manera sólo presentar la solicitud, la documentación a aportar se deberá hacer por cualquiera de los otros dos medios).

Las solicitudes pueden presentarse en el plazo de los DOS MESES SIGUIENTES a la firma de la Escritura Pública.

Más información:

<http://sacm.jccm.es/siaci/descripcion.asp?CodigoServicio=ISM>



José Andrés 

PINTURA Y DECORACION EN GENERAL

Rosales, 8
CASAS IBAÑEZ (AB)

 **667 624 468**
 **967 462 068**

CARPINTERIA

NEW STYLE
COCINAS - PUERTAS

ARMARIOS EMPOTRADOS - MUEBLES A MEDIDA
TARIMAS FLOTANTES - TRABAJOS EN PLADUR

Camino del Nacimiento, s/n
Tel. 675 958 587 - Fax 967 477 408
ALBOREA (Albacete)

GASTRONOMÍA NAVIDEÑA

POLLO CON FOIE GRAS

Ingredientes: (para 6 personas) 1 pollo de 3 Kg, 50 g de hígado de pato (de lata), 50 cl de caldo de pollo, 150 g de mantequilla, sal, pimienta

Preparación:

Precalentar el horno a 240° C.

Salpimentar el interior del pollo, dejar su hígado adentro, agregar 50 g. de mantequilla y el hígado de pato. Cerrar con hilo de cocina.



Poner a calentar 100 gr. de mantequilla en una olla para horno y dorar el pollo durante 5 minutos sobre cada lado y sobre la espalda. Salpimentar y agregar dos cucharadas de agua. Dar vuelta al pollo para ponerlo sobre un lado. Cubrir la olla y introducirla en el horno. Hornear durante 1 hora 45 : 40 minutos sobre el primer lado, 40 minutos sobre el otro y terminar con 25 minutos con el pecho sobre el fondo de la olla.

Rociar frecuentemente con el jugo de cocción. Al terminar de cocer dejar reposar 10 minutos antes de cortar el pollo

Mantener los pedazos calientes. Recuperar los hígados. Calentar el caldo de pollo a fuego alto y verterlo en la olla rascando el fondo con una cuchara de madera para recuperar todos los jugos. Poner a hervir. Moler los hígados y agregarlos al caldo. Llevar otra vez a ebullición.

Filtrar en una coladera de malla fina apoyando con una cuchara para extraer todo el líquido.

Volver a calentar si es necesario y verter en una salsera.

Acompañar con castañas cocidas en mantequilla, o con puré de castañas

TRONCO DE NAVIDAD

∑ Ingredientes: 150g de harina, 190g de azúcar, 5 yemas de huevo, 4 claras de huevo, 1 cucharada de azúcar avainillado, 150g de mantequilla, 350g de puré de castañas, 2 cucharadas de ron, 2 cucharadas de cacao amargo, 300g de chocolate fondant, sal, 100g de azúcar glas y frutas escarchadas para decorar.

∑ Elaboración:

- Batir 4 yemas de huevo con 150g de azúcar hasta que estén cremosos. Añadir el azúcar avainillado. Derretir 50g de mantequilla. Añadir la harina y los 50g de mantequilla derretida.

- Batir las claras de huevo a punto de nieve e incorporar a la mezcla con una pizca de sal.

- Verter la masa sobre la fuente del horno forrado con papel de cocina sulfurizado. Nivelar y formar un rectángulo.

- Precalentar el horno a 220º y cocer la masa durante unos 10 minutos.

- Humedecer un paño de cocina limpio, colocar sobre la mesa de cocina y volcar encima la plancha de bizcocho, quitando el papel con cuidado.

- Eliminar el papel y enrollar el bizcocho con la ayuda del paño, formando un cilindro. Introducir en el frigorífico durante una hora para que se enfríe

- Preparar una crema con una yema de huevo, 50g de mantequilla reblandecida, el resto del azúcar, el ron, el cacao en polvo y el puré de castañas

- Sacar el rollo de bizcocho del frigorífico, desenrollar y untarlo con la crema

- Enrollar de nuevo el bizcocho y introducir en el congelador durante una hora

- Derretir el chocolate troceado al baño maría y, una vez enfriado, cubrir el rollo de bizcocho. Con un tenedor dibujar la corteza del tronco. Introducir en el frigorífico durante al menos 2 horas

Adornar con los trozos de frutas escarchadas.



VILLANCICO POPULAR

Al niño recién nacido
 todos le ofrecen un don,
 Yo soy pobre nada tengo
 le ofrezco mi corazón.
 Ahí viene el Niñito
 por el callejón,
 zapatitos verdes
 medias de algodón.
 Ya viene la vaca
 por el callejón
 trayendo la leche
 para el niño Dios.
 Ya viene la vieja
 por el callejón,
 trayendo huevitos
 para el niño Dios.
 Ya vienen los niños
 por el callejón
 juntando frutitas
 para el niño Dios.
 Palomita blanca,
 palomita azul,
 tiéndanle la cama
 al niño Jesús.
 Adiós mi Niñito,
 boca de coral
 ojitos de estrellas
 que alumbran el mar.

**METALÚRGICAS
 ALBORENSES. S.L.**

Gila

**Mamparas de baño
 Cerrajería en general
 Aluminio • Persianas
 Cristal • Hierro**

Tel. 967 477 254
 Los Bolos, s/n - ALBOREA

CARPINTERIA DE ALUMINIO CON Y SIN OBRA

AF
 ALUFIN
 CARPINTERIA DE ALUMINIO

PUERTAS Y VENTANAS
 MOSQUITERAS • REJAS
 MAMPARAS
 CRISTALERIA EN GENERAL
 CERRAMIENTOS TERRAZAS
 GALERIAS Y BALCONES

RAÚL: 637 746 333
 JUAN CARLOS: 637 746 336

ALUFIN 2002 CB • C/ DR. PEREZ FELIU, 20 BAJO
 TEL. 96 378 48 28 • 46014 VALENCIA

**TAL COMO ÉRAMOS
“NAVIDAD, DULCE NAVIDAD”**



Mirian, Javier, Luis Pascual, Adolfo, Esther, Papa Noel, Alejandro, Ernesto, Marta, Estebán, entre otros en las Navidades 1995.



Sus majestades los Reyes Magos con José Leopoldo, M^a Carmen y Mirian en la cabalgata de 1994

**Julio
Navarro
Vidal**



AZULEJOS Y GRES
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CAMIÓN AL SERVICIO PÚBLICO

PUERTAS BASCULANTES V. TORRES

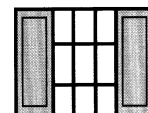
Cruce de ctra. de Zulema
Tel. 967 477 036
ALBOREA



Alborea, nevada de las navidades 2005

**Carpintería
metálica,
Aluminio y Ferraya**

**Hermanos
Pardo Pérez**



Libertad, 65
ALBOREA
Tel. 967 477 306